ΑΗΕΑΠ 2ο/Ικ ΟΔ 1902/04

Ilustre Colegio de Abogados
de
TUDELA.

Cda en 31 Marzo 1902

Ilmo. Sr.

Habiendo solicitado su incorporacion á este Colegio D. Agustin Retortillo y de Leon y habiendo presentado al efecto una certificacion expedida al parecer por D. Francisco Martinez Fresneda, de la que resulta que dicho Sr. Retortillo se halla incorporado á ese Ilustre Colegio desde 16 de Julio de 1888, hallándose actualmente en el ejercicio de la profesion, le intereso la remision de la acordada que previenen los vigentes Estatutos.

Dios gue. á V. S. Ilmo. muchos años
Tudela 23 Marzo 1902

El Decano
D. Gregorio Tribes

Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de
Madrid.

19.7/04

Ilustre Colegio de Abogados

de

TUDELA.

Se contestó en 19 Abril de 1902

Habiendo solicitado la incorporación á este Ilustre Colegio el Licenciado D. Agustín Retortillo y de Leon presentando al efecto una certificación que aparece expedida por D. Francisco Martinez Fresneda, Secretario del Ilustre Colegio de Abogados de esa Corte de la que resulta hallarse en el ejercicio de la profesión en esa misma Capital tuve el honor de pedir á V. S. la correspondiente acordada hace ya algun tiempo sin haberla recibido hasta la fecha y por si hubiere sufrido extravío le reitero y suplico la pronta remisión de dicha acordada con objeto de proceder inmediatamente á dar por incorporado al citado Letrado

Dios gue. á V. S. mu. a.

Tudela 16 de Abril de 1902.

El decano accidental

J. Ruperto Ucadra

Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

190/105